

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 5 de Julio de 1883.

Núm. 444

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.). 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m y 3'15 t.

EL MARQUES DE SARDOAL.

Las Cortes constituyen uno de los grandes atractivos que Madrid tiene para el provinciano. Durante toda su vida oye pronunciar los nombres de los personajes políticos y no puede leer un periódico sin que el escritor que lo redacta deje hablarle de aquellos que ya en la oposicion ya en el poder, sobresalen del nivel ordinario, con lo cual ciertos apellidos acaban por pegarse y nos formamos del físico de los personajes una idea acomodada á nuestras impresiones, pero que casi nunca está en relacion con la realidad. Al llegar á Madrid por primera vez, deseamos conocer á los hombres que tanto nos ha ocupado en el rincón de nuestros pueblos; y á nuestro deseo, formulado de la siguiente manera:—Desearia conocer á fulano,—se nos contesta:—Pues es muy fácil; vaya usted al Congreso ó al Senado y le verá.

En la época de la república no había Senado. La Asamblea estaba llamada á organizar al país, y si bien lo único que hizo fué desorganizarlo todo, la Cámara alta no podía funcionar porque aun no estaba votada la Constitución y, por lo tanto, se ignoraba si habría ó no Senado. Era diputado un cómico, quien dijo en el Congreso:—Todas las empresas que me han contratado tronaron.—Aquella también tronó sin que á nadie pesara; lejos de ello, los españoles respiraron con mayor libertad, como sus pulmones quedarán libres de algo que los comprimía. Hacía mucho tiempo que las miradas se volvían á todas partes y escrudiñaban todos los rincones buscando quien nos salvara, porque si bien se sabía que el desorden convertido en Gobierno, Asamblea, gobernadores y alcaldes no podía durar, en cambio no se veía quien fuese capaz de ponerle término. Durante aquel período to lo era libre menos la libertad, las elecciones fueron tan libérrimas que solo los federales se acercaron á las urnas, á pesar de lo cual ó tal vez á consecuencia de lo cual, hubo algunos garrotazos, como puede atestiguarlo el entonces alcalde de Barcelona, que era federal probado.

Todo aquello pasó y para no volver mas. Por aquel entonces vine á Madrid y me fui al Congreso. Presidia uno de los vice-presidentes, joven delgado, bajo de estatura, cabello y barba castaños, nariz aguilena.—¿Quién es? pregunté.—El marqués de Sardeal, me contestó un hombre del pueblo que estaba á mi lado en la tribuna pública.—Y luego añadió:—A ver como se porta Angel.

Angel se llama el marqués, muy conocido en Madrid por haber sido alcalde y, si no me es infiel la memoria, por su uniforme como jefe de milicia. El pueblo tenía de él la idea de un hombre travieso, y por esto me decía el obrero:—A ver como se porta Angel.

Y en efecto, habló el marqués desde la presidencia, y así, como quien nada dice, provocó una tempestad. Ya comenzaba á dibujarse la disidencia entre los radicales y los republicanos; y Sardeal que entre los primeros figuraba, disparó una bomba cuyos cascotes debían herir á los diputados que, siendo empleados, no podían continuar en el Congreso. Se trataba de una cuestion legal, pero los republicanos se incomodaron porque parece que también ellos pertenecen al número de los que opinan que las leyes se han hecho para el prójimo. El marqués fué vencido y con él la ley y, además, la intención que llevaba al querer que se cumpliera. Esto nada tiene de particular, porque en aquellos tiempos se presenciaron muchas anomalías.

A los pocos meses el nombre del mar-

qués de Sardeal volvió á sonar. Los republicanos querían deshacerse de todos los que no lo fueran ya antes de nacer, pues aquello de que España debía pertenecer á los republicanos, lo aplicaban al pie de la letra y para que á mas tocara querían excluir á cuantos fuere posible; pero como los radicales no eran hombres que se dejaron echar fácilmente, entre bromas y veras trataron de dar un disgusto á la república y á Pi y Margall. El negocio les salió mal, pues se vieron obligados á encerrarse con la milicia en la Plaza de toros, de la cual salieron de la mejor manera que les fué posible. El marqués de Sardeal no volvió á figurar hasta las Cortes del 78, formando al lado de los demócratas que reconocían por jefe al señor Ruiz Zorrilla. Pero este hombre político comenzó á hincharse, á creerse una eminencia y á ponerse en tan mal camino que, poco á poco, fueron volviéndole la espalda cuantos valían algo, dejándolo completamente solo; porque estar rodeado de números y no de inteligencias, no es estar acompañado.

Antes de la revolucion el marqués de Sardeal había figurado en la union liberal, pues á pesar de ser muy joven lleva muchos años de diputado, suponiendo que contribuiría á abrirle las puertas del Congreso la circunstancia de ser título de Castilla, grande de España é hijo primogénito del duque de Abrantes. En aquellas Cortes ya se distinguió, creciendo su importancia durante la revolucion y en particular en esta legislatura.

Al iniciar Moret su evolucion hacia la monarquía, siguió el marqués de Sardeal; pero cuando olvidó el jefe de los demócratas-dinásticos que había admitido la Constitución del 76 y se le ocurrió irse á la izquierda y defender la del 69, el marqués de Sardeal se encogió de hombros, dejó que se marchara y se quedó con lo mas lucido del partido y con la jefatura, dejando al señor Moret en situacion desairada.

—¿Sabe usted lo que ha pasado á Moret? me dijo un hombre político, era gerente de un partido político, pero ahora Sardeal se ha quedado con la gerencia y Moret ha pasado á ser tenedor de libros.

Al sentirse herido por las consecuencias de su falta política, Moret no pudo ocultar su dolor, que reveló en el debate iniciado por la izquierda en el Congreso á raíz de su formacion. A pesar de que su oratoria es dulce, jamás le he visto tan pálido, tan agitado como al contestar al marqués de Sardeal. Verdad es que este se llevaba á todos los diputados y á muchos senadores demócratas-dinásticos, y que el que el día anterior era jefe no tenía quien le siguiera. Entonces fué cuando Moret pasó á ser tenedor de libros y el marqués quedó con la gerencia.

Sagasta hundió á los izquierdistas oponiéndoles elementos demócratas. A esto se debió la entrada del señor Romero Girón en el ministerio y la elevacion del señor marqués de Sardeal á la primera vice-presidencia del Congreso. No fué cosa fácil la eleccion, pues la mayoría rechazaba al marqués porque estaba disgustada de las preferencias que ya en la anterior legislatura habían merecido los demócratas al Gobierno; pero como las conveniencias políticas acaban por imponerse, el marqués fué elegido, si bien á regañadientes. Ultimamente su nombre ha sido muy traído y llevado con motivo de las recepciones que ha habido en su casa y del banquete que las personas á quienes recibía le dieron en Fornos, en el cual se ensalzó al señor Sagasta y se afirmó su jefatura, mostrándose tenden-

cias muy marcadas y muy favorables á una inteligencia con la izquierda. No dudo que esa inteligencia ha de venir; para será plegando los izquierdistas la bandera de la Constitución del 69.

El marqués de Sardeal tiene la palabra fácil, pero no es orador. Sus frases son pausadas, las corta en seco y alarga las últimas palabras como si quisiera hacer menos perceptibles las pausas y dar lugar á que las que han de enlazar descien dan de la mente á los labios. En esto hay mas bien un vicio que falta de medios, vicios del cual el marqués no se ha corregido. Muchos de los que entán acostumbrados á hablar en público se habitúan á acentuar ciertas palabras, en particular las proposiciones y los finales de los períodos, y algo de esto le pasa al marqués. En cambio tiene una sangre fría admirable y es de aquellos á quienes no intimida la Cámara ni el público de las tribunas, ni la falta de preparacion. A una cuestion le dá mil vueltas á lo que hay que añadir que es intencionado, sintiendo el adversario los golpes que sobre él descarga. Su larga práctica parlamentaria le ha dado, á pesar de su juventud, un gran dominio de sí mismo y del auditorio. Cuando la última crisis se le citó para ministro de Estado. No dudo que llegará á desempeñar una cartera. Tal es su aspiracion, pero hay que decir en su elogio que el marqués de Sardeal es de aquellos que no se dejan arrastrar por la impaciencia y saben esperar.—S.

Madrid 27 de junio.

ELOGIO JUSTO.

Los periódicos de la corte se ocupan con elogio del discurso escrito, ya que no leído, por causa de enfermedad, por el señor de Letamendi, sobre el estado actual de la ciencia frenopática. Dice así «El Liberal», á propósito de este discurso:

«El interesante debate sostenido durante el curso pasado por la seccion de ciencias naturales, acerca del estado actual de la ciencia frenopática y sus relaciones con el derecho penal, ha tenido una cancelacion digna con el discurso del ilustre presidente de la seccion, que por enfermedad del autor, leyó el doctor Pulido.

«Merece, sobre todo motivo de doctrina, profunda gratitud de la seccion el señor Letamendi, porque habida cuenta de lo doloroso del padecimiento que hace un mes le aqueja, solo el vivísimo deseo de cumplir con sus obligaciones de presidente y ofrecer á la seccion una prueba muy sentida de gratitud, aprecio y respeto, pueden explicar que, impedido de ir personalmente, enviara un extenso discurso, escrito á «hurtadillas del dolor», segun sus frases, y en medio de la amarga esclavitud de un cuerpo abatido. La seccion, reconocida á este supremo esfuerzo, que forma contraste con la desdenosa conducta seguida en otros años por presidentes no imposibilitados, quiso ser atenta con el doctor Letamendi, y en medio de los aplausos estrepitosos que resonaron al final, se nombró una comision para que al día siguiente pasara á saludarle y le manifestara el aprecio con que el Ateneo habia visto su celosa conducta y escuchado su interesante discurso.

«Por lo que á este se refiere diremos que en él quiso demostrar que en materia de criminalidad las dos escuelas hermanas, la correccionalista en derecho y la pitologista en medicina, no constituyen modalidades transitorias, sino que son hijas de la necesidad histórica de dar al problema de la sancion condenatoria una solucion definitivamente humana;

descubrir de un modo claro, demostrativo, la legitimidad de la intervencion de la medicina en la nacion misma del derecho, sentando con valentia un concepto social de este, tan distinto del criterio socialista como del individualista, y llevando hasta la evidencia el demostrar lo absurdo de la pena de muerte y lo inhumano y contra-producto que es toda pena afflictiva é infamatoria;— presentar un balance desapasionado y sincero del actual capital con que la medicina cuenta para responder á su mision, determinando aquello que le falta y la vía por donde lo ha de alcanzar—y, por último dejar bosquejada una doctrina psico-física de la responsabilidad, acompañando este bosquejo con la definicion de veinte formas distintas anormales de limitacion del albedrio como predisposiciones al crimen, terminando con la fórmula de un plan completo de tratamiento jurídico del criminal y una sintesis de la solucion al tema concreto, discutidos en el seno de la seccion, logrando mantener de una característica colectiva los elementos religioso, moral, jurídico y médico de la cuestion.

«Hé aqui, en esqueleto, los conceptos capitales que desarrolló en su discurso, presentando sus pensamientos, á veces de notoria originalidad, con esa vestidura, si á menudo elegantísima, siempre chocante y singularísima con que el doctor Letamendi aparece, ya escriba, ya hable.

«La profunda atencion con que los oyentes siguieron la lectura, permitió graduar el interés que despertaban las opiniones del digno catedrático de medicina, acerca de un asunto que ha de ser cada día objeto de mas vivas discusiones; á la postre de las cuales siempre se logra alguna conquista que aplicar á la solucion de los trascendentales problemas del derecho y de la criminalidad. Por de pronto, no ha sido, no, estéril el debate que el entusiasta doctor Esquerdo y sus mas predilectos discípulos han sostenido con tanta fé durante el curso pasado.»

UNA AVENTURA PARISIEN.

(Timo casi político).

El hecho sucedió en 1879; pero el conocimiento perfecto del asunto, y sobre todo, el principio del desenlace, no es tan viejo: se refiere al día 23.

En 1879 dos españoles, hermano y hermana, ambos jóvenes y bastantes agraciados llegaron á Paris, diciendo que iban de España donde habian hecho la guerra en favor de D. Carlos.

Llegaban bastante malparados, como corresponde á un buen hidalgo desamparado de la fortuna. Afortunadamente para ellos un buen sacerdote, muy partidario de legitimidad, se prestó á ayudarles, no solamente socorriéndolos con los abundantes donativos que suministraba el *fau-bourg Saint-Germain*, sino hasta con recursos propios.

La generosidad del sacerdote fué más allá: con objeto de procurar al joven un empleo en una casa de cambio se suscribió por 50.000 francos y prestó su galería de cuadros como garantía de su firma.

Al día siguiente al en que el sacerdote entregó las garantías, hermano y hermana desaparecieron.

Comprendiendo el sacerdote, aunque tarde, que habia sido victima de un timo, fué á quejarse á M. Tomassi comisario de policia del distrito.

Las indagaciones de la policia sirvieron para convencerse de que ambos jóvenes habian traspasado la frontera.

Tres años habian pasado desde que ocurrió esta aventura; el sacerdote ha-

bia pagado sus compromisos á costa de su galería de cuadros, que habian pasado del domicilio del cura á otros mas suntuosos del boulevard Montmartre. El asunto estaba archivado por la policía, que es lo mismo que decir abandonado, cuando el día veinticinco surgió inesperadamente.

Hacia el medio día, el comisario señor Tomasi recibió la queja de una señora que se titulaba italiana, á quien se habian robado un alfiler y unos pendientes con brillantes.

El magistrado se dirigió al domicilio de la señora en cuestión, en la calle de Lafayette, practicó un reconocimiento entre las maletas de los criados y no encontró nada. Es decir, encontró una cosa que no podía esperar.

Al atravesar el salon de la señora que habia requerido sus servicios, vió, colgado en la pared, un cuadro de Murillo, que formaba parte de los que el desgraciado sacerdote habia tan generosamente prestado á los españoles en 1879.

Sin dejar conocer sus sospechas, el comisario volvió á su despacho, mandó llamar al sacerdote y volvió con dos agentes á la calle de Lafayette.

El sacerdote reconoció en la bella italiana á su española, y también ella reconoció al sacerdote, pues al verlo entrar en el salon en compañía del comisario, dió un grito de espanto.

La detencion de esta aventurera y el expediente incoado han dado por resultado averiguar que esa mujer ni es española ni italiana, sino únicamente parisien; su padre y su madre, honrados artesanos, habian perdido de vista á su hija hacia diez años y la creian muerta.

En cuanto á su pretendido hermano, es un caballero de industria, á cuyo talento ha hecho ya justicia el tribunal hace dos años condenándole á tres de prisión.

NACIONAL.

MADRID 2.

Del incidente del sábado en el Congreso, verdaderamente deplorable, y de la conferencia última entre los Sres. Sagasta y Martos, es de lo que se ocupan periódicos y círculos con más salicitud, salvo los aficionaditos á toros (las cuatro quintas partes de Madrid), que ayer se preocuparon poco de las querellas de los partidos, y ménos aún de otras cosas más importantes.

Es, por tanto, preciso hablar hoy de lo ya conocido; pero para adorno y complemento del trabajo, pueden verse, en sus sitios respectivos, como de novedad, las distintas reuniones ayer celebradas.

En cuanto á las conferencias que estos días vienen celebrando los Sres. Sagasta y Martos, la verdad es que nada se sabe con bastante precisión, por lo que hace á los detalles, en estas cosas tan importantes; pero si se sabe que el espíritu es conciliador, y que hay deseo sincero de llegar á una inteligencia cordial.

Lo que hay es que el asunto, por su complejidad, ofrece aspectos, propensos á una divergencia; pero como el fin que se persigue es patriótico, alejado el peligro de ciertas soluciones en el orden de las cosas y de las personas, debe esperarse que el interés superior del país, de la monarquía y de la libertad, puedan más que los estímulos, del amor propio, y que se encuentre una fórmula que ponga á cubierto la dignidad de todo el mundo.

Nosotros nada hemos de hacer por impedirlo; al contrario, hemos trabajado y trabajaremos todo lo necesario por alcanzarlo; con tanta más imparcialidad y desinterés, cuando que sobre el fondo del asunto y sus efectos, tenemos nosotros ideas que hemos de decir, en su caso, cuando no perjudiquen al éxito de las negociaciones pendientes.

Pero es indudable que hay una parte de los elementos de la izquierda, que acriminan mucho al señor Sagasta de intransigencia, cuando en realidad ellos son los que no quieren conciliación de ninguna clase.

Para nadie es un misterio que las fuerzas más influidas por el Sr. Montero Ríos y que los elementos más inmediatos al señor duque de la Torre, ven las cosas bajo una impresión muy diferente de como pueden verlas, por ejemplo, el señor Martos, el Sr. Moret, el Sr. Becerra, el Sr. Mosquera, el Sr. Linares Rivas y otras personas.

Bastará oír, en comprobación de esto, lo que ciertos elementos de la izquierda, dicen de los conciliadores de su campo, que tratan ya con poca caridad. Bastará recordar lo que se ha dicho del señor Mosquera por haber aceptado la presidencia de la comisión de la ley municipal; como asimismo es de gran elocuencia, el afán con que se regatean los poderes al Sr. Martos por los pasos de estos días.

Y si algo faltara ahí están los artículos de *El Imparcial*, que para coincidencia! siempre que se habla de transacciones, es cuando arrecia más contra el Sr. Sagasta, sin observar que el día en que predominara esa política rencorosa y negativa de cierta parte de la izquierda, y el Sr. Sagasta sucumbiera, la fatalidad de las cosas precipitaria el regreso de los conservadores, sin que nadie pudiera remediarlo.

Porque si el Sr. Sagasta, con su fuerza y con su prestigio, que nace de la moderación de sus ideas y de haber eludido, por su sentido práctico, peligros y temeridades en que tantos han naufragado; si el Sr. Sagasta que sabe lo que quiere en doctrina constitucional, jefe de un partido histórico robusto, respetado por sus amigos, y reconocida su autoridad por los contrarios, no pudiera realizar la política liberal por los pesimismo y exageraciones de sus aliados y afines, ¿cómo habian de acometer con fruto esta obra los hombres de la izquierda, divididos hasta el grado que todo el mundo sabe y ellos mismos reconocen?

En la izquierda, no hay que hacerse ilusiones, existen ciertos elementos que solo sueñan con el aniquilamiento del señor Sagasta. Como dice el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia en la carta de que hablamos en noticia aparte, más que de principios, se trata de otras diferencias, que no borrarían las mayores concesiones. Esta es una dolorosa verdad, que conviene tener en cuenta, para apreciar los problemas que en el actual momento se controvierten.

Créese que hoy en el Senado no habrá dificultad alguna para la votación definitiva de la ley de billetes de ferro-carriles.

En el Congreso seguirá la discusión del presupuesto de Gobernación, contestando el señor ministro los ataques injustos del Sr. Montilla.

También habrá sobre el acta un incidente animado.

Ha llegado ayer de Panticosa el señor Montero Ríos, y á las dos visitó al señor duque de la Torre.

La actitud del Sr. Montero Ríos es poco favorable á la conciliación intentada por el Sr. Martos, y en principio aceptada por el Sr. Sagasta.

En algunos círculos se hablaba ayer tarde de una conferencia importante, que ayer han debido celebrar los Sres. Martos y Moret.

El Sr. Sagasta, que ha pasado con molestia la noche del sábado, á causa de su fluxión á la boca, ayer, habiéndosele sajado el flemon, se encontraba más aliviado.

Los fondos en el Bolsin, como anoche.

DE MAL EN PEOR.

En los ratos en que los partidos políticos suelen hallarse sin fiebre (que pocos son), reconocen unánimemente que nuestro procedimiento parlamentario, en lo que se refiere á las discusiones, adolece de defectos y corruptelas, que, para aprovechar el tiempo y dar mayor dignidad á las discusiones, convendría remediar.

Ya los reglamentos de nuestro Senado y de nuestro Congreso son excesivamente latos; pero los usos establecidos á la sombra de los preceptos reglamentarios son aun mas perjudiciales.

Salvo alguno que otro intervalo de nuestros anales parlamentarios, en que, por la enajenación de los señores Ríos Rosas y Rivero, la letra del reglamento se cumplía con alguna eficacia, especialmente en las preguntas, alusiones y rectificaciones, pudiera decirse casi siempre que la palabra del diputado no ha tenido otro límite que su voluntad ó que sus medios; mas de algun tiempo á esta parte el abuso es tan grande, que pudiera decirse que el reglamento es un mueble parlamentario de puro adorno.

Pero si no se tratara mas que de la satisfacción del amor propio de diputados y senadores, podía pasarse el hecho que lamentamos por alto; mas sucede que el exceso de palabras estorba á la confección

de las leyes, dándose con frecuencia el caso de que despues de una legislatura de seis, siete y ocho meses (la que corre va á llegar á los nueve), verdaderamente útil, verdaderamente práctico se ha hecho bien poca cosa.

En España, además, el mal produce otros efectos que lo hacen doblemente peligroso; porque en España los hombres políticos, además de legislar, gobiernan, siendo frecuente ver subsecretarios, directores, consejeros de los altos Cuerpos, magistrados y otros funcionarios, que comparten su tiempo en estas funciones diversas, sin que les reste el suficiente para llenarlas ambas con desahogo.

¿Qué problema administrativo, qué reforma, qué servicio puede estudiar en España un funcionario que de los doce meses del año tiene que concurrir ocho ó nueve al Parlamento?

Mas aparte de esto, que nos podría llevar á consecuencias que no están en nuestro ánimo, y que ahora no queremos puntualizar, una cosa hay evidente; y es, que por los defectos de nuestro carácter, y los vicios de nuestros reglamentos, se pierde un tiempo precioso en discusiones baldías y excusables. Lo primero es muy difícil modificarlo; pero lo segundo no.

Lo segundo se puede remediar, estudiándolo los partidos parlamentarios todos de buena fe; y de comun acuerdo, introducir aquellas reformas que, sin mermar la prerrogativa legítima de los representantes del país, den el resultado de hablar un poco menos y de hacer un poco mas.

La dirección de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto, que segun las noticias sanitarias comunicadas por el cónsul español en Alejandría, que existe el cólera morbo en Mansurah y Port-Said en su consecuencia, se declaran súcias las procedencias de todos los puertos de Egipto que se hayan hecho á la mar despues del 22 del próximo pasado Junio, quedando sometidas á diez días de cuarentena con desembarco total, espurgo fumigación y ventileo del cargamento y buque, si no hubiese ocurrido accidente á bordo durante la travesía, y quince en caso contrario.

También ha dispuesto que no constando se tomen precauciones sanitarias en Candia, Marruecos y Gibraltar, ni en los puertos otomanos del Mar Rojo, se declaren sujetas á cuarentena de observación las procedencias de aquellos puertos y las de todas las costas de Africa que se hayan hecho á la mar despues del 25 de Junio último, exceptuando Malta, Argelia, Túnez y nuestras posesiones en Marruecos, donde se observan aquellas medidas sanitarias.

En la corrida celebrada ayer en Barcelona, el espada Fraucuelo fué cogido por uno de los toros al saltar la barrera. Llevado á la enfermería, resultó con varias contusiones en las piernas y en el pecho.

Un telegrama de Málaga, recibido anoche, participa que la fiebre tifoidea decrece en aquella capital, habiendo adoptado medidas la junta provincial de sanidad para mejorar las condiciones de salubridad de algunos barrios.

Un periódico de Málaga dice que se ha presentado muchos casos de sarna en el Asilo de niños de Santo Domingo, pasando ya de 10 los atacados.

CORREO DE AYER.

Londres 1.º

Anoche se celebró en Greenwich el banquete de los economistas de Coblen-Club.

El ministro de Comercio, lord Chamberlain, pronunció un discurso, cuya tesis fué que es general la tendencia hácia el principio de la no intervención.

Terminó manifestando que no puede menos de reconocerse que el partido radical inglés hace grandes progresos.

Sostuvo que debe concederse completa libertad de discusión.

El subsecretario de Negocios extranjeros, sir Carlos Dilke, brindó por los extranjeros asistentes al banquete.

Dijo que todas las naciones marcharon hácia las doctrinas de Cobden.

Se felicita de las nuevas relaciones comerciales ajustadas por Inglaterra con Italia, Méjico y Portugal.

Hablando de España, dijo que lamen-

taba que esta potencia continuase vacilando.

«Esto no obstante, añadió, creo que en vista de las observaciones del ministro británico en Madrid, señor Morier, el gobierno español aceptará pronto, en interés de España, un arreglo razonable con Inglaterra.»

Paris 1.º

El periódico «La Union» publica un telegrama de Froshdorff, diciendo que el conde de Chambort ha sido atacado repentinamente de una grave enfermedad que inspira serios temores á los amigos que le rodean.

El mismo periódico publica otro telegrama de Roma diciendo que la nota enviada por el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, al Papa expone detalladamente la situación de los partidos y el espíritu general del país y de las Cámaras, demostrando las dificultades con que tropieza el gobierno para detener el movimiento anticlerical.

Las conclusiones de la nota revisten formas conciliadoras.

«La Union» añade que el Vaticano ha recibido la promesa formal de que las asignaciones de los curas serán restablecidas con motivo de la amnistía del 14 de julio.

Berlin 1.º

Noticias de buen origen aseguran que las negociaciones del tratado de comercio con España marchan perfectamente, confiándose en que en breve tendrán una conclusión satisfactoria.

Alejandría 1.º

Ayer ocurrieron 114 casos de cólera en Damietta y 6 en Mansarak.

Londres 1.º

Para la construcción del nuevo canal de Suez, paralelo al existente que se proyecta, se exigirá como condicion previa á la Compañía que lo lleve á cabo una reducción en el precio de los pasajes, y además la intervención inglesa en la parte administrativa.

Un despacho de Alejandría dice que reina alarma tanto allí como en el Cairo ante el temor de que propaguen la epidemia del cólera los fugitivos de Damietta que burlaron la vigilancia de los cordones sanitarios.

Paris 1.º

Son mas favorables las últimas noticias acerca de la epidemia en Egipto.

El cólera está localizado en Port-Said, Mensurak y Damietta, especialmente en este último punto, donde ayer fallecieron 119 indígenas. En Masurak fallecieron diez, entre ellos el vice-cónsul de Italia.

De Alejandría huyeron dos mil europeos.

Circulan graves noticias respecto á la salud del conde de Chambord. «La Union publica un telegrama diciendo que se halla «in extremis.»

Hasta ahora se carece de mas noticias; pero las tendré dentro de dos horas, y las fitelegrearé.—Carcer.

LOCAL.

Un colega de esta capital que cuenta tres días de existencia, se entretiene en su último número en copiar algunos párrafos de las reseñas que sobre las sesiones últimamente celebradas por el ayuntamiento de Palma, publicamos días pasados, pero lejos de rebatir los extremos sentados por nosotros, se limita á comentarlos, pero se guarda muy bien de contradecirlos, ni mucho menos de demostrar lo contrario, razon por la cual nos creemos dispensados de probar con nuevos datos la exactitud de cuanto dejamos sentado.

Por supuesto que el colega aludido no hace mención alguna ni de los concejales desechados, por no haber obtenido baston de mando ni mucho menos del brillante éxito obtenido por la asendereada coalición, que ha tenido el gran acierto de dejar descontentos á todos los concejales que mas valen.

En cambio ha tenido el mismo colega la prudencia de no poner por las nubes el patriotismo, abnegación y demas con que ha procedido la coalición.

Y váyase lo uno por lo otro.

El órgano de los incoloros, habla de campañas administrativas, refiriéndose á algunos concejales que no son de su devoción.

Hemos esperado, por supuesto de sentados, tocar los resultados de la gestión administrativa de los ediles democráticos, pero aun despues de haber trascurrido dos años, no nos ha sido posible tocar

resultado alguno digno de pasar á la posteridad.

Y aun así se atreven á hablar de campaneas administrativas.

Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Alcalde, la Junta Municipal de Sanidad, la que tomó distintos acuerdos entre los cuales figuran, el de pedir al señor Gobernador civil que se sirva influir cerca del Gobierno para que autorice se impongan cuarentenas de rigor á los buques que procedan de puertos limpios, pero que no hayan tomado precauciones para librarse del contagio; que se consulte á la Real Academia de Medicina cuales son los medios mas eficaces para preservarse del cólera, y autorizar al señor Alcalde para que oficiosamente conferencie con los médicos y farmacéuticos de Palma para saber con cuales de ellos podría contarse, y con que condiciones, en el desdichado caso de que esta capital fuera invadida por el terrible huésped.

Por mas que ningun motivo fundado exista para que el público se alarme, por mas que creemos firmemente que el aislamiento en que nos hallamos constituye la mejor y mas eficaz barrera para precavernos de toda invasion colérica, (siempre que se eviten criminales imprudencias y haya patriotismo en los navieros,) aplaudimos y aplaudiremos sin reserva cuantas medidas preventivas tome el celoso alcalde señor Ribot, que por anticipado puede contar con el agradecimiento de todos los que se interesan por la salud y el bienestar de los habitantes de esta ciudad.

Hemos visto con sumo gusto que han sido atendidas las indicaciones de la prensa referentes á los carros conductores á la plaza mayor de las reses sacrificadas en el matadero.

Hoy no presentan ya el repugnante aspecto que nos movió á llamar sobre este hecho la atención de la Alcaldía.

Por concurso han sido trasladados don Juan Togores á la notaria de Andraitx y su hermano D. Rafael á la de Manacor. Dichos señores ejercían la fé pública respectivamente en Esporlas y Santany.

Se ha consultado al Consejo de Estado si los individuos que en concepto de voluntarios han prestado servicios en la última guerra civil, pueden ser nombrados subalternos en el ramo de penales, como si hubiesen servido en el ejército, requisito indispensable para desempeñar dichos cargos, segun previene el decreto orgánico de veinte y ocho de Junio de 1881.

La Sociedad Geográfica española celebrará durante el otoño próximo una asamblea pública sobre el modo de llevar á cabo en 1884 una ó dos exploraciones en el interior de Africa y proceder luego á la creación de factorías mercantiles en el golfo de Guinea, Berberia é isla de Borneo.

Se nos asegura que la nueva Empresa de nuestro Teatro Principal, animada de los mejores deseos, trata de presentar á nuestro público, durante la próxima temporada de invierno, un cuadro de compañía dramática que satisfaga por completo las justas exigencias de los más fervorosos entusiastas del teatro español.

Hanse hecho las primeras negociaciones para que vuelva el Sr. Cepillo, de quien tan grato recuerdo conservamos, y hasta se nos ha asegurado que no será el único que figure en el primer puesto de la compañía.

Oigan Vds. y al oído: Calvo.

No se divulgue el secreto por lo que pudiera suceder, pero de todos modos bueno es que la empresa de nuestro teatro tenga buenas intenciones... que agradeceremos oportunamente.

Mayor animacion que en los dias anteriores hubo ayer en el Parque de la Muralla. El excesivo calor que se sintió durante todo el dia contribuyó seguramente á que la gente buscara su cuartel favorito de las veladas de agosto.

La pequeña orquesta ejecutó lindas piezas haciendo agradable la estancia de los concurrentes.

Esta tarde á las tres la peregrinacion á Lourdes irá á la Catedral para recibir la bendicion en su viaje, marchando luego al muelle para embarcarse en el vapor *Palma*.

Sabemos que muy en breve aparecerá la revista semanal literaria que debe imprimirse en la nueva imprenta montada en Felanitx.

Le descamos larga vida.

Tres vapores entraron ayer en nuestro puerto: El *Palma* y el *Jaime I* procedentes de Argel con carga de ganado, y el vapor correo de Alicante é Ibiza.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el pasco la música del regimiento de Filipinas.

- 1.º Paso doble austriaco, Fétel.
- 2.º Sinfonia Fra-Diavolo, Auber.
- 3.º Terceto Roberto Diabolo, Merybeer.
- 4.º Tempestad Valses, Chapi.

La direccion de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto, que segun las noticias sanitarias comunicadas por el cónsul español en Alejandria, que existe el cólera morbo en Mansurah y Port-Said, en su consecuencia, se declaran sucias las procedencias de todos los puertos de Egipto que se hayan hecho á la mar despues del 22 del próximo pasado Junio, quedando sometidas á diez dias de cuarentena con desembarco total, espurgo, fumigacion y ventileo del cargamento y buque, si no hubiese ocurrido accidente á bordo durante la travesía, y quince en caso contrario.

Tambien ha dispuesto que no constando se tomen precauciones sanitarias en Candía, Marruecos y Gibraltar, ni en los puertos otomanos del Mar Rojo, se declaran sujetas á cuarentena de observacion las procedencias de aquellos puertos y las de todas las costas de Africa que se hayan hecho á la mar despues del 23 de Junio último, exceptuando Malta, Argelia, Túnez y nuestras posesiones en Marruecos, donde se observan aquellas medidas sanitarias.

Por el interés que pueda encerrar la noticia para los ganaderos copiamos de un periódico bilbaino el siguiente suelto: «La medicina veterinaria se ha enriquecido con un nuevo especifico verdad, debido al estudio del laborioso é ilustrado farmacéutico de San Vicente de la Baquera, nuestro buen amigo Sr. Rincon.

Despues de haberse ensayado en millares de casos en las provincias de Santander y Asturias con resultados concluyentes y satisfactorios, á presencia de experimentados profesores de veterinaria, se ha puesto á la venta en toda España y la Bretaña, alcanzando en todos sitios pruebas concluyentes. Conocidos veterinarios de nuestra provincia han comprobado tambien la eficacia de tan sobresaliente especifico.

Llábase la «Bobina», y se emplea para combatir la perineumonía exudativa, vulgarmente conocida por epizootia en el ganado vacuno.

Dada la importancia que en las provincias del Norte alcanza el ganado vacuno, el señor Rincon ha resuelto con la «Bobina» uno de los problemas insolubles hasta la fecha, por ser infinitas las víctimas ocasionadas por la enfermedad que tan á satisfaccion combate su especifico.

Nos consta que en la comarca de Munigua se han salvado muchas reses, merced á la oportuna aplicacion de la «Bobina», y esto nos ha inducido á ocuparnos de este especifico, que puede ser la salvacion de los intereses de muchas familias, por lo que nos permitimos recomendarlo á los señores veterinarios que no lo conozcan aun.»

NOTICIAS OFICIALES.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dispuesto que los señores Alcaldes obliguen á los propietarios de animales atacados de alguna enfermedad contagiosa, sea de la naturaleza que fuere, que le den parte de lo que ocurra, para adoptar las medidas que el caso requiera

Habiéndose declarado oficialmente el cólera epidémico en Damietta, y debien-

dose imponer observacion á todas las embarcaciones procedentes de las provincias de Egipto, el Sr. Gobernador de la provincia recomienda eficazmente á los Sres. Directores de Sanidad marítima, así como á los Alcaldes de todos los puertos de mar de la Provincia de su mando, el mas exacto cumplimiento de cuanto dispone la ley de Sanidad y disposiciones vigentes sobre este particular, previniéndoles que le den conocimiento inmediato y detallado de cuantas disposiciones vigentes adopten para cumplir rigurosamente este servicio.

El dia 13 del actual es el señalado para que el Sr. Ingeniero jefe de Minas practique la demarcacion de las minas «La Mejoría» y «Alfa», situadas en el término municipal de Buñola.

BOLETIN.

El número 2538 del periódico oficial contiene:

Circular del Sr. Gobernador recomendando la observancia de la ley de sanidad.

Otra de la misma autoridad para evitar el desarrollo de una enfermedad carbunosa en el ganado lanar.

Recuerdo á los Ayuntamientos para que den cumplimiento á lo dispuesto en anteriores circulares, bajo la multa de 25 pesetas.

Autorizacion á D. Vicente Nieto Salazar, para practicar los estudios de un ferro-carril desde Söller á la vía férrea de Palma á Inca.

Aviso de la demarcacion de dos minas.

Abono de la paga de Junio á las clases pasivas.

Formacion del repartimiento de la contribucion territorial de Söller.

Idem del padron del impuesto de sal en el mismo municipio.

Idem del repartimiento de la contribucion territorial de Pollensa.

Idem del de la de Ciudadela.

Idem del de consumos de Escorca.

Idem del padron del impuesto de sal en Villafranca.

Venta de una finca situada en el término municipal de esta ciudad.

Idem de muebles embargados.

Abintestado de D. Ramon Pla, sargento de carabinero, retirado, fallecido en Söller.

Venta de parte de una casa de esta ciudad y plaza de la puerta Pintada.

Requisitoria para la captura de Antonio Bisquerra y Cerdá, condenado en causa sobre hurto de gallinas.

Otra llamando á Antonio Borrás y Ramonell, para que comparezca ante el Juez Municipal del distrito de la Lonja de este partido, con el objeto de celebrar un juicio verbal sobre maltratos.

Venta de cinco casas de Mahon.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Llamamiento á los dueños de un falucho y trece bultos de tabaco, apresados por la escampavia «Pez.»

Otro á los dueños de cuarenta y ocho bultos de tabacos apresados por la escampavia «Santiago.»

Otro al soldado número 140 del Batallon Reserva de Inca, sumariado por haber faltado á la revista anual.

VARIEDADES.

Refiere un periódico, que en la falda de uno de los montes que componen la cordillera de la Mongolia, en una llanura inmensa se encuentra una ciudad sin mujeres que se llame «Maimatschin», que traducido al español significa comprar y vender, ó sea plaza mercantil ó ciudad comercial.

Esta ciudad, que casi no necesitamos decir pertenece al Celeste Imperio, por aquello de que para hacer disparates no hay como los chinos, tiene una poblacion de cerca de 30000 habitantes, pertenecientes todos al sexo fuerte.

No hay allí ni una sola representante del sexo bello, ni se oye la voz de ningun chiquillo ni la sonrisa alegre de ninguna muchacha altera jamás la triste monotonía de la vida que allí se hace.

No hay que creer, por esto, que Maimatschin sea un convento ni un lugar de retiro para anacoretas. Nada de eso; muchos de sus habitantes han dado su correspondiente tributo al amor, y son esposos y padres, pero, la mujer y los hijos se hallan ausentes y relegados á vivir en otra parte, internados en China, porque el gobierno del Celeste Imperio,

teniendo el pernicioso contacto de la ambicion de Rusia, en la frontera de la cual se halla la ciudad de Maimetschin, quiere impedir en absoluto la colonizacion de aquel territorio y prohíbe la residencia á las mujeres, sin que haya dado el caso de una sola excepcion en favor de nadie.

Segun el criterio de los gobernantes chinos, esa ciudad debe ser habitada sola y exclusivamente por negociantes que se dediquen al comercio con Rusia transitoriamente, por mas que algunos de ellos se hallan establecidos allí largos años.

Todo padre de familia que habite en Maimetschin, se ve obligado cuando desea visitar á su familia, á hacer un largo viaje montado á la joroba de un camello, resignarse á atravesar el desierto para lo cual emplean mas de un mes.

Dícese que un inglés excéntrico se ha ido á refugiar á esa parte de la China para verse libre de su inaguantable esposa que en vano intentaría ir á reunirse con él porque la extraordinaria vigilancia de los agentes de la autoridad haria inútiles sus esfuerzos.

Los periódicos alemanes publican estos dias un pormenor curioso de la vida privada del emperador Guillermo de Prusia.

El sábado por la tarde, dicen, el emperador estuvo á visitar á una señora de su misma edad, poco mas ó menos, madama de Scharf que se halla de paso en Berlin en compañía de una doncella suya.

Madama Scharf se vé honrada hace cerca de medio siglo con la amistad del emperador, amistad que demuestra cuanto interesan al soberano los recuerdos de su juventud.

En Wiesbaden, donde esta señora vive en un piso tercero, el emperador tiene la costumbre de ir á verla inmediatamente que llega á aquella poblacion y de tomar café con ella todos los dias despues de almorzar. Esta señora era dama de honor en la corte de Prusia cuando el joven principe Guillermo representaba un papel en los cuadros vivos que se hicieron en palacio con motivo de la boda de su hermana Carlota con el czar Nicolás de Rusia.

La mujer mas hermosa de cuantas tomaban parte en aquellas representaciones era la princesa Redziwill, que murió de desesperacion cuando la razon de Estado le arrebató la esperanza de casarse con el principe Guillermo, hoy emperador.

Se asegura que madama Scharf era la confidente de aquellos amores, y el emperador no ha dejado ni un momento ni deja ahora de demostrarle su gratitud.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

MALLORQUINES!!!

M. LLE SPELTERINI.

Queriendo dar una prueba de apreco á este respetable público por las simpatías que le ha demostrado tanto este año como en el anterior y al objeto de que todas las clases sociales puedan disfrutar del espectáculo ha decidido dar una funcion por última vez juntamente con los artistas del GRAN CIRCO BARCELONES que tan aplaudidos han sido en las dos funciones anteriores con una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

2 Rs. Sombra 1 Rl. Sol

EL DOMINGO 8 DE LOS CORRIENTES

en la Plaza de Toros de esta ciudad variando completamente todos los ejercicios los cuales se detallarán oportunamente por crteles.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 5:15 t.

(Recibido á las 10:45 n.)

En el Congreso se discute el presupuesto de Fomento. En el Senado tiene lugar la votación de la rebaja de los billetes de los ferro-carriles.

Hay un moribundo de un caso de cólera en Amberes. Se desmiente que haya invadido el Cairo y Malta.

En un naufragio en Glasgow han muerto seis ahogados.

4 p interior: 64:30.

Madrid 4.

En el Senado por 130 votos contra 18 se ha votado la rebaja de las tarifas de los ferro-carriles. Es necesaria nueva votación

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.
Admiten carga y pasajeros.
Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.
Estando limitada la carga debe comprometerse la carga con anticipación.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmas de largo y de construcción moderna.

Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se efectúa la de un huerto de unas cuatro cuarteradas, distante un cuarto de hora de Palma, en la carretera de Inca.

Dará razón D. Miguel Barce ó en la tienda de los señores Guasp Hermanos.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de una finca sita

en el término de Algaida, junto á la carretera de Palma á Manacor, de extensión de 11 cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana. Informarán calle de Sintas, 5.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razón San Elix 7.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA
por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.ª menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

Piano Vertical.

H. y uno en muy buen estado y de fábrica acreditada por un precio reducido, calle del Temple, 17, 3.

Altacus Pernyi

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfía, presbítero.

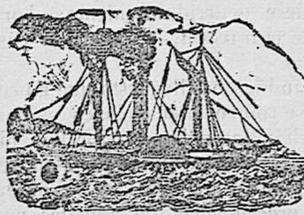
Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Casa de comida.

En la calle de Pelsires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

Nodriz.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.



EMPRESA MALLORQUINA
DE VAPORES.

EL VAPOR

MALLORCA

saldrá todos los martes á las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.
Se despachá calle de Palacio, número 26.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colem, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

Un joven de buenas

cualidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ó otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.ª informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

EL PANCARITAT DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

El Profeta Isaías.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, al Sagrado Corazón de Jesús.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Niza en 9 días queche Francoli, de 76 ton., cap. D. Miguel Antich, con 6 m., y pipas vacías.

De Argel en 20 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 30 mar., pas. gan. do y efectos.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 23 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Rafael Vich, con 24 mar., 121 pas. balija y efectos.

Para la Mar cañonero de guerra Alsedo, de un cañón, su comandante D. Joaquín Rodríguez de Ribera, y su equipo.

Para Barcelona vapor Bellver, de 1253 ton., cap. D. Antonio Planes, con 22 mr., y efectos.

Para Sevilla polsera goleta Isabel, de 108 ton., cap. D. Guilermo Calafell, con 8 mar., y efectos.

GLOBOS

AEROSTÁTICOS.

ÚNICO DEPOSITO EN MALLORCA.

PAPELERIA DE JOSÉ TOUS,

Plaza de Cort, 14, Palma

Los hay de 6, 8, 10, 12 1/2, 16, 25 y 50 palmas de alto, con su correspondiente diámetro. A los precios de 4, 8, 12, 18, 26, 60 y 200 reales.

14—Plaza de Cort—14

frente á las Casas Consistoriales.

8—1

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al portmenor.

En esta imprenta darán razón.

En la calle de la Marina,

número 52, hay un segundo piso para a quilar.

VIAJE EXTRAORDINARIO

AL REDEDOR DE

MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseadas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viaje al rededor de la isla si el día 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros: para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado

VAPOR PALMA

el día 8 de Julio, á las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas CUEVAS DE ARTA á fin de que los señores viajeros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahía pernochará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo despues su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar á tierra, saliendo al cabo de algunas horas con dirección al puerto de Palma que entrará el día 9 al anochecer.

PRECIOS DE PASAJE.

PESETAS.

1.ª Cámara. 25
2.ª Idem. 15
Sobre-cubierta. 10
Se despacha calle de la Marina número 32.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO

EL GLOBO

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York durante el año 1882

6 0 3 2 9 2

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresión, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fesfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfati-mo, Consunción, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el buibo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción.